+

En lo rasabado primero de febrero de mil y quinientos y ochenta y ocho años

este dia se juntaron a cencejo en la sala de su ayuntamiento para entender en las cosas tocantes al servicio de su magestad el bien publico de la dicha ciudad segun lo tienen de costumbre de se juntar los muy Ill.es señores lorca a saber el Ill.e señor licenciado Pontemal donado al caldemayor de la dicha ciudad los señores licenciado y rurita alferez mayor miguel de contreras de lara juan fernandez manchiron pedro felizes de ureta el licenciado contreras luis ponce de leon andres paez montegomez garcia de alcaraz andres de molina alcantara juan felizes quiñones juan marin pedro lopez de salazar

Licencia al señor Pedro felizes de ureta para que mande hazer [illegible] de carbon.

Los dichos señores lorca dieron licencia al señor pedro felizes de ureta regidor para que en el termino desta ciudad a la parte de campo nubla pueda hazer dezientas arrobas de carbon las quales se ha de hazer dentro del mes de febrero

El señor miguel de contreras regidor dixo que requiere al señor alcalde mayor y los cavalleros regidores que estan presentes no consientan ni permitan dar la dicha licencia porque es de muy grande ynjuzio a todos los vezinos desta ciudad porque si a esto se obiese de dar lugar no abria carbon para los vezinos de murcia cada un año y ansi cada año lo procuran muchos cavalleros deste ayuntamiento por sus amigos y deudos de la dicha ciudad de murcia y esta ciudad se los a denegado muchas vezes y si algunas vezes esta ciudad la a dado a sido con ynterbencion de los cavalleros deste ayuntamiento y ansi conforme a la ordenanza que esta ciudad tiene el dicho carbon